



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n139

22 mayo 2008

Privatizadores compulsivos

En México, hace ya más de 100 años, un hombre se significó por su compulsión modernizadora. Deslumbrado por la tecnología y el poder, introdujo el ferrocarril e impulsó la modernización de industrias estratégicas como la energía, la textil o la minería. Empeñado en el éxito inmediato, otorgó "certeza jurídica" y protecciones especiales al capital, fundamentalmente foráneo. El país generó más riqueza, pero al mismo se profundizó la desigualdad. Como el proyecto no prosperó, entonces el iluminado asaltó el poder instaurando una dictadura de casi tres décadas. Su visión desarrollista, basada en "mirar hacia afuera", provocó que el pueblo organizara la Revolución. Con ella paró la explotación y conquistó los pocos beneficios sociales que hoy disfrutamos. Quienes hoy evocan el pensamiento y los métodos de aquél, repiten la historia, arrastrando al país a un nuevo conflicto.

Absurda autonegación

El debate "oficial" para la Reforma Energética ha servido para examinar más de cerca a la derecha mexicana. Escucharlos es recordar los tiempos del dictador Porfirio Díaz que, siendo soldado defendió con honor la soberanía de la patria pero luego, como presidente de la República, sometió el país al extranjero al otorgar enormes privilegios sus capitales.

A la sesión del 13 de mayo pasado, en el foro "Los principios que deben regir la Reforma", se invitó al doctor Carlos Elizondo Mayer-Serra, un docente e investigador del oficialista Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Al presentarlo, el senador Labastida bromeó, indicando que el académico le había solicitado no mencionar que entre sus méritos se encuentra haber fungido como "embajador" de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Pensando en positivo, hizo bien Elizondo en avergonzarse por utilizar un título absurdo (la OCDE no es un estado, y él, hombre subyugado por lo extranjero, no es representativo de los mexicanos). O tal vez lo que trataba de ocultar es que fue "representante permanente" del gobierno foxista ante dicho organismo (2005).

El Supremo Legislador

Para Elizondo son independientes los fines y los medios: "el fondo de la discusión no es la constitucionalidad de una u otra propuesta de reforma. El fondo es una decisión política, soberana, sobre qué hacer con el más estratégico de nuestros recursos. (...) Es inútil discutir la constitucionalidad de la reforma (...) sólo importa qué opinen, en su momento, ya aprobada la reforma, la que sea, los 11 miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación).

Elizondo anticipaba así la estrategia oficial: esperar el término del debate para que el proceso pase a manos de los magistrados de la Suprema Corte, que es decir del propio gobierno, que es quien los impone. O sea que según él, serán estos 11 abogados quienes definirán, en última instancia.

Antes Elizondo había retado: "si al final de cuentas necesitamos modificar la Constitución ¡hagámoslo!". ¡Sicología infantil! Él sabe que eso jamás sucederá, pues una reforma constitucional, cuyo proceso es más complejo, no sería aceptada. Por ello el gobierno necesita modificar la llamada legislación secundaria, que es decir leyes de menor jerarquía; porque, con los jueces de su lado obtienen impunidad.

Eficiencia del sector privado

Para Elizondo hay que separar la renta petrolera de la administración de la industria del petróleo. No argumenta su propuesta pero la justifica invitando a mirar hacia afuera. Compara los casos de Corea del Sur e Irán; el primero, un país sin petróleo pero con empresas eficientes --"todas privadas"--, que disfruta de un abasto suficiente mientras el segundo tiene petróleo, pero padece una grave dependencia de combustibles y carece de infraestructura adecuada pese a que su industria "está más abierta que la nuestra".

Cabe comentar que como trabajadores, conocemos bien el significado de la "eficiencia" de las empresas coreanas. En 2002, Pemex encargó la "reconfiguración-conversión" de la Planta Cadereyta a un consorcio integrado por un prestanombres local, Tribasa, la alemana Siemens y la empresa coreana Sunkyong Engineering Construction. Sunkyong trajo a sus propios técnicos, vivían, comían y dormían en su barco. De México, ellos solo conocieron los prostíbulos, Con ellos corroboramos los efectos de la explotación del hombre por hombre y que ésta es inherente a la "eficiencia" capitalista, sin importar el color de la piel o la lengua.

Otras empresas coreanas, Hyundai, Samsung, LG, Daewoo y otras, lucran en México en penosos negocios como la maquila. Todas actúan igual en defensa de sus intereses. Antes hubo otras, de otras partes. Está en la naturaleza del capitalismo.

Mirar afuera, mirar al pasado

Pero si el doctor Elizondo prefiere mirar hacia fuera, tal vez (con la experiencia de su embajada en la OCDE), podría comentar otros que alguna vez fueron considerados "casos de éxito", como el sector eléctrico chileno. Ese país, pionero en América en la imposición del neoliberalismo (dictadura mediante), enfrenta de nueva cuenta escasez de electricidad, luego que hace 10 años, por efectos de la privatización del sector, sufriera una crisis similar, ante la cual los organismos financieros internacionales diseñaron nuevos ajustes (siempre dolorosos pero necesarios) que el gobierno chileno acató sumisamente.

No obstante el sistema eléctrico chileno no se equilibra. Para afrontar la demanda actual solo cuenta con la nueva capacidad privada, suficiente, pero construida a base en gas natural importado. Como adicionalmente sufre cada tanto los efectos de fenómenos naturales que repercuten en la reducción niveles hídricos, ni siquiera puede paliar su dependencia del gas.

¿Que hacen ante eso las "eficientes" empresas privadas? lo de toda la vida: cargar al consumidor los costos de generación elevando precios y tarifas. ¿Qué soluciones proponen? racionamiento disfrazado de ahorro de electricidad y negociaciones de emergencia para comprar más gas (que coincidentemente las mismas transnacionales venden).

Elizondo presume a la "exitosa" Petrobrás, pero no menciona que grandes sectores del pueblo brasileño exigen hoy rescatarla para la nación, para construir un sistema económico y político más democrático, que permita abatir la enorme pobreza que agobia a las mayorías en esa nación.

Hay quien cree que puede reinventar la historia: la última gran ola mundializadora, el "descubrimiento" de América --y su violenta colonización, política, económica, social--, mostraron a la humanidad que es inaceptable que "unos cuantos" se apropien de recursos y materias primas, amplíen sus mercados, etc. mientras la gran mayoría es marginada. No obstante, la globalización también puede devenir dogma

Fines, medios y obsesiones

Lo que Elizondo propone es simplemente un salto al pasado. Como está en medio la Constitución que lo impide, acepta que en materia de petróleo se haga lo mismo que se hizo con el sector eléctrico o el gas natural: privatizar deformando el precepto. El fin justifica los medios. Ya lo hicieron antes: en materia de electricidad mutilaron el concepto de Servicio Público de Energía Eléctrica y entonces aparecieron los grandes generadores privados; en materia de hidrocarburos decretaron que el gas natural no es un hidrocarburo y privatizaron totalmente su proceso.

Todo porque su odio a la propiedad colectiva o social es obsesivo, patológico.

Por cierto, Elizondo sí defiende las políticas del gobierno, no solo en materia de energía. En el foro también aprovechó para arremeter contra el régimen laboral de los petroleros, sobre todo contra sus pensiones.

Dijo que para él "(otorgar) mayores derechos laborales implica mayor dispersión del gasto público". Aunque este apóstol neoliberal asegure que habla a título personal, Elizondo evidencia de paso la filiación del instituto al que pertenece.

¿Qué queda? ¿decretar el fin de la política?

A nivel mundial, las reservas energéticas son cada vez más escasas. Paradójicamente, aunque la explotación se vuelve más costosa, su control lo vuelve más rentable. Por ello algunos países ya están en el camino inversa de la reforma calderonista, buscando ejercer un control más estricto sobre sus recursos y sobre los beneficios que estos producen. Ello ha generado ya varios conflictos, la mayoría aún en proceso de arbitraje.

El tema es de la mayor relevancia porque se maneja como disputas comerciales, en tribunales internacionales. Solo en América Latina, Argentina, en caso de perder todas las demandas que se le han interpuesto por parte de las transnacionales, tendría que pagar unos 20 mil millones de dólares, nada más en compensaciones. Si así sucediera y aquel país tomara la decisión soberana de no acatar los fallos en su contra, todo el esquema de inversiones en la región sería puesto en crisis.

Por un lado, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial (CIADI) acumula demandas. Por otro, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Nicaragua cuestionan la legitimidad a sus resoluciones. Bolivia incluso ya se retiró. Otros países, entre ellos Brasil, Chile y México, siguen aceptando el arbitraje, pero a pesar de ello el flujo de capitales se reduce. En el caso de México los neoliberales lo atribuyen a la "falta de certidumbre" legal. De eso se trata la intentona de reforma energética (privatización de Pemex) en México.

En un escenario donde persiste la desigualdad y se profundiza y extiende la pobreza, los energéticos constituyen la última frontera. Pese a ello, quienes decretaron el fin de la historia, impulsados por su compulsión privatizadora se preparan ahora para declarar el fin de la política. Solo el pueblo organizado puede evitarlo.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México